



Al contestar cite Radicado 20186010034713
Id: 249818
Folios: 4 Fecha: 2018-02-05 09:08:41
Anexos: 0
Remitente: VICEPRESIDENCIA
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Destinatario: GESTION DOCUMENTAL

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 048 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y JAIME HUMBERTO MARTINEZ BARRERA

FECHA DEL INFORME: 16 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2018.

CONTRATO NÚMERO	048	FECHA DE FIRMA	16 de enero de 2018
		FECHA DE INICIO	16 de enero de 2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JAIME HUMBERTO MARTINEZ BARRERA		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	4.264.401 de Somondoco Boyacá		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar los servicios de apoyo asistencial a la Oficina Asesora Jurídica en temas misionales		
CDP No.	4018	FECHA CDP	12/01/2018
RP No.	6718	FECHA RP	16/01/2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	31/12/2018	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	16 de enero de 2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
VALOR DEL CONTRATO	\$ 46.000.000	FORMA DE PAGO	

**PERIODO DE
SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO**

DEL 16 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2018

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (Para la fecha del informe)

Durante el periodo comprendido entre el 16 y el 31 de enero de 2018, el contratista cumplió con sus obligaciones tanto las generales como específicas.

1. **Proyectar respuestas a las consultas e informes requeridos por las demás dependencias de la Agencia Nacional de Hidrocarburos y/o los entes de control gubernamentales.**

En este periodo no se presentó ninguna solicitud de informes por parte de la ANH, tampoco de ningún ente de Control Gubernamental.

2. **Brindar apoyo en la implementación de las recomendaciones de mejoramiento a la Contraloría**

En este periodo no se presentó ningún requerimiento por parte de la Contraloría.

3. **Prestar apoyo en el seguimiento a los procesos administrativos y judiciales relacionados con los Contratos de Exploración y Producción de Hidrocarburos, Convenios de Exploración y/o explotación de hidrocarburos y Contratos de evaluación técnica.**

Durante el presente periodo se realizaron las siguientes actividades:

- Elaboro la notificación mediante aviso de la resolución No. 759 de 2017.
- Elaboro la constancia de firmeza de la Resolución No. 754 de 2017.
- Elaboro la constancia de firmeza de la Resolución No. 762 de 2017.

4. **Prestar apoyo en la proyección de respuestas de los derechos de petición de los entes de control nacionales y territoriales, atinentes a los procedimientos de incumplimiento de los contratos E&P y TEA, cuando se requiera.**

No se presentó ningún Derecho de Petición durante el presente periodo.

5. **Apoyar en las actividades administrativas necesarias para el trámite de os**

procesos de incumplimiento adelantados por la ANH, relacionados con el objeto contractual.

El contratista apoyo las siguientes actividades administrativas:

- Realizo las certificaciones solicitadas por los contratistas para el trámite de los contratos de 2018.
- Durante el presente periodo el contratista apoyó a la oficina Jurídica con la publicación de los contratos celebrados hasta el día 26 de enero de 2018.

6. Subir a la plataforma Secop II los informes mensuales de ejecución del contrato.

Esta actividad no se puede realizar debido a que no se ha implementado la plataforma Secop II.

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 46.000.000
Valor por desembolso	\$ 2.064.512
No. de desembolsos realizados a la fecha	0
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$.00
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 46.000.000

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
x	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

3.2 Observaciones

Ninguna

3.3 Recomendaciones

Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato No. 048 de 2018, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que:

- 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.
- 2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,


Ingrid Yarieth Mejia Chaparro
Vicepresidente Administrativa y Financiera
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisora del Contrato No.048 de 2018